

GALMÉS DE FUENTES, Álvaro (1998): *Los manuscritos aljamiado-moriscos de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Legado Pascual de Gayangos)*. Madrid: RAH, 234 p.

La “literatura aljamiada”, desde su descubrimiento a finales del s. XVIII, ha concertado intereses diversos que van desde el gusto por lo exótico (en el período romántico) a la posible relación (bajo el influjo de teorías comparativistas) de sus temas y motivos con los de las literaturas hispanas, pasando por la consideración en el pasado de útil instrumento docente para introducir a los alumnos en el estudio de las letras árabes y siendo siempre valorada como una curiosa muestra de la aculturación de mudéjares y moriscos. El apelativo “aljamiada” —que deriva del término *aljamía* (en árabe ‘lengua extranjera’)— sirve para señalar que las obras que comprende dicha literatura, aun estando redactadas en castellano (a veces con rasgos aragoneses), usan en la escritura el alfabeto de la lengua del *Alcorán* en lugar del latino; y por tener la misma o parecida temática que esas obras, se ha adoptado también el calificativo ‘morisco’ para referirse a los escritos realizados por *cristianos nuevos* con letras latinas.

Pero, al margen de la confusión que pueda surgir del uso conjunto de ambos adjetivos, y desde el punto de vista de la lengua y de la producción escrita aljamiado-morisca (dos aspectos que forman parte de lo que suele llamarse “minoría” y “marginalidad”), convendría no ignorar que dicha literatura no es más que una versión romanceada (con sus servidumbres y defectos) de determinadas obras redactadas en lengua árabe y pensadas por autores pertenecientes a la cultura islámica cuyos escritos circularon por las comunidades musulmanas, de dentro y de fuera de la Península, en lengua y grafía árabes.

Los manuscritos “aljamiados” se encuentran en tres instituciones españolas, BNM, CSIC (fondo de Almonacid de la Sierra) y RAH, además de ciertas bibliotecas nacionales y extranjeras cuyos fondos de este tipo no pueden equipararse a las antes citadas por la escasez de los mismos. Desde la fecha de publicación de las catalogaciones realizadas por Guillén Robles (BNM), Saavedra (BNM, RAH) y Ribera-Asín (fondo Almonacid de la Sierra, hoy en el CSIC) esos repertorios se han ido actualizando o completando desde perspectivas diversas, como sucede en el caso que nos ocupa.

La curiosidad que despertaron en los inicios del s. XIX aquellos textos —hasta entonces desconocidos— se ha mantenido en los últimos años, siendo muestra de su vitalidad las editoriales que dedican sus esfuerzos a difundir este tipo de obras, como Gredos con su colección iniciada en 1970 de Literatura Española Aljamiado Morisca (CLEAM, 9 vol. aparecidos), la Institución Fernando el Católico de la Diputación de Zaragoza (más de 6 títulos publicados) o la Univ. de Oviedo a través de su revista *Aljamía*, entre otras. A ellas viene a sumarse ahora la RAH que, junto a las fundaciones Banco Bilbao-Vizcaya, Ramón Areces y Caja Madrid, han patrocinado el libro que aquí reseñamos.

Quiere ser éste un catálogo “completo, razonado y sistemático” (p. 9) de las noticias sobre los mss. propiedad del académico de la historia don Pascual de Gayangos (1809-1897), legados en su día a la real institución y de los que Saavedra dio noticia en el apéndice que acompañaba a la edición de su discurso de ingreso a la RAE de 1878. Este trabajo de catalogación ha sido realizado por Álvaro Galmés, reputado entre los especialistas como uno de los grandes valedores de la literatura aljamiada por sus ediciones y estudios de los textos (como alguno de los ahora catalogados) y por su dirección de la CLEAM y de múltiples tesis doctorales sobre el tema.

Forman la colección aljamiada del fondo Gayangos 23 códices misceláneos de cierta extensión y otros tantos manuscritos de muy escasos folios o de una simple hoja. Menos del núm. XVIII, que no se encuentra en la RAH, y el LVIII, sobre el que sólo se aclara que los comentarios aljamiados a unas oraciones árabes se localizan en la última hoja de un libro morisco, de todos ellos (LVII en la nueva numeración) se ofrece la signatura antigua de la Academia (la que figura en Saavedra) y la actual (mss. 11/9393 a 11/9416).

Nada se dice en la breve introducción que precede al catálogo (p. 7-10) sobre cómo formó Gayangos su colección, si bien alguien ha insinuado que proviene de centenares de mss. árabes que adquirió en Túnez. Una lectura atenta de la obra permite advertir, sin embargo, que algunos códices se hallaron de modo fortuito (Morés, año 1770, núm. VI, XVII, XXI y XXII), mientras que de otros puede sospecharse que pertenecieron a los fondos inquisitoriales, como el encontrado a un vecino de Villafeliche (ms. III), el que llevaba un vecino de Daimiel a Almagro (ms. VII), los que se guardaban en la antigua biblioteca de Alcalá que pasaron a la BNM (mss. II, III y IV) y alguno con anotación de su propietario (XVI, Urrea de Gaén; LV, Dueñas).

El material ha sido sometido a la organización informativa tipo siguiente: I. nombre del autor; II. nombre del copista; III. título de la obra o, si no hay, título ideado, entre corchetes; IV. lugar en que aparece el título y nombre del autor; V. fecha de la obra y del ms.; VI. palabras de inicio y cierre; VII. descripción externa que incluye soporte, lengua, tipo de letra, número de folios, tamaño, caja, número de líneas, notas, viñetas [*sic*], encuadernación, estado de conservación y procedencia; VIII. descripción interna; IX. biografía del autor; X. relación del contenido del códice con otros mss. o textos; XI. bibliografía; y XII. edición de pasajes significativos.

Aunque a menudo se omiten apartados por carecer de noticias, esta estructura tipo podía haberse aligerado pues son mayoría los códices en los que no consta el título, la fecha y el autor de una obra (puntos I, IV y V), siendo estos datos —además— una excepción en la literatura aljamiada. En este orden de cosas, es impropio incluir la biografía de tradicionistas como Ibn al-Abbâs, Mâlik b. Dinâr, Anas b. Mâlik (p. 12-13) y otros (p. 42-43, 79, 106, 114, 123-124, 181) casi de forma sistemática en el punto IX porque ellos no fueron los autores de estos relatos, sino las autoridades (muchas veces ficticias) a quienes se atribuía la transmisión del hadiz islámico.

Por contra, es muy de agradecer el criterio del autor de incluir determinados pasajes de los mss., porque permiten al investigador conocer las características de esos textos y —en su caso—

descubrir otros paralelos, similares o idénticos; y también es de agradecer el criterio de incluir en los apartados x y xi la mención de los estudios y ediciones hechos de estos y otros mss. de tema afin y la alusión a códices que contienen el mismo fragmento, ya que se ofrece de manera generosa una guía útil que evitará búsquedas repetitivas a los interesados.

En estos puntos Galmés nos ofrece el resultado de sus años de investigación en un campo en el que se le considera maestro y los frutos de su infatigable búsqueda de noticias y datos sobre esta literatura marginal y de minoría. Si bien la pretensión de Galmés no ha sido la exhaustividad, se echan en falta identificaciones con ciertos pasajes ya publicados (entre otras, XII, 21 y 22 (p. 62) y xv se hallan en el *Libro de dichos maravillosos* p. 180-181 y p. 183-190; xxiv, 19 se corresponde con el fol. 171 del ms. de Urra de Jalón). En este sentido ha sido poco generoso con Longás (a quien sólo cita una vez, p. 126-127), ignorando su obra sobre la vida religiosa de los moriscos en la que utilizó mss. de este fondo (sg. an. T4, T8, T9, T13, T17, T18, T19) dando extractos de contenido, traducción de numerosos textos árabes y transliterando pasajes aljamiados (entre otros xviii, 5 reeditado en p. 95-96).

Además de las fotografías en blanco y negro intercaladas en el cuerpo de la obra (p. 47, 136-138 y 152-155) y de las dieciséis láminas en color que reproducen folios de algunos códices decorados, esta edición se acompaña de un glosario de voces y frases árabes y de varios índices pormenorizados de los autores, lugares, obras, materias e investigadores modernos citados. Es una lástima, sin embargo, que no se haya impreso el número de las páginas (desde la 156), pues las búsquedas a partir de estos índices resultan bastante fastidiosas para el lector.

Respecto a la norma seguida en la reproducción de pasajes aljamiados conviene hacer algunas observaciones. En su larga trayectoria en el estudio de los textos aljamiados, Galmés ha intentado encontrar el mejor criterio sobre cómo editarlos; un ideal que es difícil de conseguir por las propias características de aquellas obras, ya que, además de usar un alfabeto ajeno al latino, están llenas de palabras árabes que no siempre se pueden despachar en la edición confeccionando un glosario, por muy amplio que éste sea. Por eso, él mismo ha modificado el sistema que se ha venido usando por la colección que él dirige en la editorial Gredos y que es el usado en el libro.

Pero, cuál ha de ser el mejor sistema de transcripción para editar estos textos es un debate abierto y no zanjado. En parte la cuestión parece estar viciada en su principio desde el momento en que se renuncia a respetar el alfabeto con que se copiaron o a seguir las normas de transliteración y edición del árabe; y si se considera que el lector no está capacitado para acceder a su lectura, cualquier método es bueno y científico siempre que se indiquen los criterios adoptados. A quienes, entre la “fidelidad al original” y “la claridad y fácil comprensión del texto”, se han decantado por lo segundo ha venido a sumarse el sistema nacido del consenso entre Galmés y Kontzi (CLEAM 8 (1991) p. 35 y ss.), menos engorroso para la editorial y los lectores y que no es muy diferente del usado por otros a los que acusa de incorrección (p. 75), de falta de rigor científico (p. 86) o de interpretación arbitraria (p. 127).

Menos justificada está la acusación de falta de rigor filológico (p. 108) a otro investigador. Como se ha evidenciado hasta la saciedad, estamos ante relatos en los que el escribano de la época no estaba obligado a cumplir con exactitud las leyes de representación gráfica árabe de los sonidos romances; por esa causa se produjeron muchos “errores moriscos” cuya relevancia es nula y se multiplican las variantes cuyo valor para el lingüista es irrelevante ya que la transmisión siempre fue textual y, por tanto, no oral. Con sus mismos o parecidos argumentos, se podría acusar a Galmés de falta de rigor científico por seguir en la representación de las voces árabes un sistema de transcripción ajeno a la arabística europea.

No haremos tal acusación. Desgraciadamente su trabajo transliterador le resta autoridad moral, pues no sale bien parado del examen: es suficiente una ojeada a la fotografía que reproduce del ms. núm. xxxii (cuyo sistema aljamiado no es el seguido en otros códices) y a la transliteración publicada para advertir sus errores, además del que se deriva de leer *la ačtôryâ que hizo Râcayfu* [(sic) repetido también en el índice, por *hizô Çayfû*] que le ha impedido identificar al historiador, natural de

Cufa, Sayf b. Umar al-Tamîmî (786-809); intentos de identificación que a veces fallan, pero que —a raíz de esta publicación— algunos otros nos descubren, como la personalidad del autor y la difusión, a partir del s. XII, de la obra reseñada en el núm. V (FIERRO: *AQ*, XXI / 2000, p. 227-236).

Las objeciones hasta aquí expuestas no afectan al valor que la obra tiene para los interesados por la cultura islámica, pues en la consulta de este catálogo detallado se encontrarán nuevas pistas sobre las relaciones de la cultura de los moriscos aragoneses y castellanos con la de otras comunidades arábigo-islámicas de la época.